

NORMATIVA GREENVILAS 'MECO SPORTS CENTER'

1. Equipamiento

Para la utilización de las pistas de Pádel se deberá ir provisto de ropa y calzado deportivo adecuado. Está terminantemente prohibido estar sin camiseta. Tanto las palas como las pelotas utilizadas, deberán ser las del deporte del Pádel, no pudiéndose utilizar ningún complemento distinto del necesario para la práctica de dicho deporte.

2. Reserva de pistas

Los turnos de reserva de las pistas serán en franjas de hora, hora y media o dos horas, pudiéndose reservar varios tramos horarios, siendo necesaria la presencia en pista de al menos 2 jugadores/as.

Una vez concluido el tiempo de reserva de juego, los usuarios deberán abandonar la pista y recoger todas sus pertenencias para dejar paso al siguiente turno.

La reserva de pistas disponibles se podrá realizar a través de los siguientes medios:

- Página Web: <http://www.greenvilas.es>
- De manera física en la recepción del club.
- Por teléfono: 91.161.50.42 / 600.03.16.84.

Para poder hacer uso de las pistas de Pádel y/o escuela, se deberán abonar previamente las tarifas establecidas para cada caso.

El Club podrá desarrollar diversas actividades de Pádel, tales como torneos, competiciones y eventos, por lo que el sistema de reservas quedaría anulado o modificado hasta la conclusión de dichos torneos.

Los usuarios, en el momento de hacer la reserva, manifiestan estar físicamente aptos para realizar actividad físico – deportiva.

Se podrá cancelar una reserva, sin coste alguno para el que la realiza, siempre que se produzca la cancelación con al menos 24 horas de antelación sobre el horario reservado. En caso contrario se perderá el 100% del importe abonado en la Reserva.

El tiempo de cortesía de las reservas será de 15 minutos, transcurrido dicho tiempo sin utilizar la pista, el Club podrá disponer libremente de la instalación, pudiendo ser otorgada a otros jugadores presentes.



3. Accesos

El acceso a las instalaciones es libre para cualquier persona.

Por su peligrosidad, no se permitirá la entrada ningún tipo de envase o recipiente de vidrio, ni comida.

Los menores de 12 años tienen que estar acompañados de un adulto para su supervisión (excepto escuelas de Pádel donde el personal del centro se encargará de ello).

No se permite acceder al recinto bajo sospecha de estado de embriaguez o inconsciencia manifiesta. En tal caso el personal de la instalación se reserva el derecho de admisión y podría ser expulsado de la misma.

No se permite la entrada de animales en la instalación.

No se admite el depósito de valores de ningún tipo en ninguna estancia del Club (recepción, taquillas...) El Club no se hace responsable de objetos de valor que se extravíen dentro del centro deportivo.

El depósito en taquillas corresponde exclusivamente a ropa y calzado.

No se permite hacer uso de las taquillas fuera del horario de las instalaciones del Club. Diariamente se revisarán todas las taquillas y desalojarán los objetos que se encuentren en su interior.

4. Recinto

No se permitirá cualquier acción que perturbe o moleste la tranquilidad y comodidad del resto de usuarios.

No se podrá trasladar mobiliario del sitio destinado para ello, salvo con autorización expresa del personal de la instalación.

Antes de hacer uso de las pistas de Pádel los jugadores deberán eliminar los restos de tierra o barro que pudieran llevar sus zapatillas. Igualmente, al salir de la pista, procurarán no dejar abandonados utensilios o botellas que hayan utilizado.

5. Seguridad e higiene

El Club declina toda responsabilidad de las lesiones que se pudieran originar derivadas de la práctica deportiva.

Por razones de higiene, todos los desperdicios deberán ser depositados en las papeleras que el recinto dispone.





Greenvilas
MECO SPORTS CENTER

Aquellos usuarios que con sus actuaciones provoquen altercados, alteren la normal convivencia, se comporten causando molestias a otras personas o no respeten el cumplimiento de la normativa, podrán ser expulsados del recinto.

6. Horarios

De Lunes a Domingo de 09.00 a 23:00 horas

7. Otras normas

Si el usuario observa alguna anomalía o desperfecto en la instalación deberá notificarlo en recepción.

Aquellos usuarios que hagan un mal uso de las instalaciones o provoquen daños intencionados en las mismas, serán sancionados con la imposibilidad de hacer uso de las instalaciones durante el tiempo que el Club determine; sin menoscabo de otras medidas que se puedan adoptar.

Todo usuario tiene derecho a exigir el cumplimiento de estas normas por medio de los empleados y responsables de las instalaciones, si lo considerasen necesario podrán solicitar la presentación de las oportunas hojas de reclamaciones y/o sugerencias, para reflejar en ellas lo que estimen oportuno.

Uso de la zona de juego en las pistas:

- El cambio de campo de los jugadores durante el partido deberá realizarse por las puertas de la pista, en ningún, caso saltando la red.
- El público, acompañantes, y familiares deberán ocupar el exterior de las pistas.
- Los jugadores y espectadores deberán guardar el máximo silencio posible durante el juego, respetando a los ocupantes de las pistas cercanas.
- Queda prohibido manipular la manivela de la red. En caso necesario avisar al operario del Club.
- No se permite la entrada de bicicletas, patines, monopatines u otros juegos u objetos de identidad semejante que puedan ocasionar molestias a los usuarios y actividades. Se habilitará una zona para poder dejar dichos objetos mientras el usuario esté dentro de la instalación

El Club, se reserva el derecho a interpretar el presente texto, a través de su propio personal, en todo lo referente a los puntos anteriormente citados y demás normativa aplicable, y se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones que estime oportunas.

